



Mercedes Prieto y Kathya Araujo, editoras
Estudios sobre sexualidades en América Latina
 FLACSO-Ecuador, Quito, 2008, 350 págs.

Este libro reúne 17 contribuciones de investigadores interesados en la reflexión sobre sexualidades provenientes del Cono Sur y la Zona Andina. Los artículos que conforman el volumen recogen la diversidad de una agenda de trabajo en expansión en la región, por lo que este compilado está llamado convertirse en una piedra angular respecto al tema, gracias a la notabilidad de las fuerzas reflexivas que lo componen y sostienen.

El primero, aunque no el único de los aciertos de este libro, es la interdisciplinariedad de sus enfoques, metodologías y marcos teóricos. La introducción del texto no sólo da cuenta de la composición temática al lector y de las disciplinas interrelacionadas en el debate propuesto, sino que apunta a cómo ha de entenderse el pensamiento articulado en los ensayos presentes en él. Araujo y Prieto explicitan en el prólogo que esta obra busca “avanzar una imagen de las producciones en el área [...] vocación de aportar a construir el campo de debate [...] enfatizando el] tipo de individuos o sujetos que se especifican en estas

realidades culturales, históricas y sociales” (p. 21-22). Afirmación que recorre sutilmente la mayoría de los artículos de la muestra, destacando cómo la necesidad de recuperar una conciencia de la experiencia no sólo histórica sino también subjetiva es tarea imperiosa en medio del fetichismo de los datos y las injusticias contra las sexualidades en el continente.

A diferencia de uno de los libros pioneros en este campo *Sex and Sexualities in Latin America* de Balderston y Guy (1997), éste propone conciliar una mirada integradora transdisciplinaria en la que la literatura y los estudios culturales, ejes de la edición de Balderston y Guy, se amplía, enriquece y recentra en el encuadre dado por las Ciencias Sociales. La notable diversidad de lecturas en la organización temática pudiera parecer un riesgo, dadas las diferencias de lenguajes disciplinares y plataformas políticas de los autores, sin embargo, se transforma, en este texto, en un ejemplo genuino de debate y rigor intelectual del trabajo de edición.

El libro se ordena en cuatro secciones. *Sexualidades en Debate* propone la configuración de un marco teórico que sustenta la posibilidad de pensar, desde los ejes de la historia y el discurso, a la sexualidad como una categoría de análisis social y de los sujetos. Araujo en “Entre el paradigma libertario y el paradigma de derechos: límites en el debate sobre sexualidades en América Latina” postula –más allá de la proposición final de posibilitar una reflexión ética sobre las sexualidades con el sujeto al centro y la discusión concomitante sobre el estatus del goce y sus formas, y su relación posible con la regulación– un paradigma para entender la producción de la subjetividad; paradigma que recupera la necesidad de pensar críticamente la escritura de las conciencias en sus cuerpos. Sostiene pensar la sexualidad como una más de las prácticas culturales producida en circunstancias específicas de vida, que adelanta hoy las formas que puede tomar una comunidad deseada en el futuro. Esta es la ética implícita en su advertencia de incorporación

de esta dimensión en la agenda de trabajo reclamada. Por otro lado, la crítica al reduccionismo normativo en el goce exige avanzar sobre un mundo que está más allá de lo que damos por conocido y por ende, reclama la modificación de los supuestos de sentido común que articulan ambos paradigmas; pensando quizás, más en la compasión por el sujeto expuesto, siempre al límite de sus posibilidades, que en la regulación o la emancipación de sus derechos.

Identidades en Revisión aborda modos de reconfiguración de los sujetos masculinos y sus roles de género, en relación con los cambios que introduce la emancipación de las mujeres. En los trabajos de Rebolledo y Nitschack las figuras del padre y el amante entran en crisis frente al sujeto femenino visto como sujeto de derecho, pero también como una proyección social fantasmal responsable del forzado y costoso reacomodamiento de la subjetividad masculina. Ambos coinciden en mostrar cambios en las ofertas del discurso social y sus reconfiguraciones imaginarias para la construcción de las masculinidades asociadas a roles específicos. La negociación de un espacio intermedio informado por los roles paterno y materno o la propuesta de sujeto masculino cuyo deseo ya no se ancla en la tensión de la depredación-dominación de la compañera, sino en la observancia autorreflexiva del macho que pasa a habitar la inevitabilidad del cambio, constituyen parte de las salidas de estos textos. El tercer artículo de la sección se enfoca en la regulación que el mercado hace de las identidades disidentes, a las que es capaz de controlar por medio de su inflación como nicho de consumo.

Políticas en Sexualidades reflexiona sobre el panorama de la lucha por derechos reproductivos en el contexto controlado por los saberes médicos, pedagógicos y de las tecnologías de la sexualidad. En todos los artículos un nuevo contrato social se deja entrever. En él desplazada la soberanía del padre, son los propios sujetos femeninos los que luchan por acordar cómo y quiénes quieren ser. La amenaza de

estos reclamos para la institucionalización material e imaginaria del mundo social patriarcal en el continente se ilustra con los debates presentados por Felitti, los cuales se refieren a las tensiones entre discursos sociales frente al control de la natalidad y el “pánico de la despoblación en la Argentina”; Campagnoli sobre la construcción del yo a partir de las tecnologías de género y sus tensiones a nivel de la ley jurídica y el paradigma de derechos y, Darrel que aborda el *curriculum* sobre sexualidades, el diseño pedagógico y los límites de la formación docente en el sistema uruguayo en su revisión de los modelos aplicados en el siglo XX y principios del XXI. Particular interés reviste su identificación de la figura del médico-escolar y la reproducción del paradigma determinista tanto del naturalismo científico como del social en el tratamiento del tema en el aula. Rozeé postula cómo la indianidad y la paridad intercultural y de género ofrecidas por el discurso estatal chocan con la capacidad de autoderminación y de autonomía de las mujeres en los juegos de dominación a los que son sometidas por parte de los saberes hegemónicos; mientras que el texto de Rostagnol aporta la misma pregunta sobre las pragmáticas sociales que obturan el pleno ejercicio de los derechos sobre la sexualidad femenina, cuando las tecnologías del género responden sólo al vitalismo estatal y no a las condiciones económicas de la dominación.

Cuerpos y Resistencias nos propone una etnografía de la escucha, que permite oír las voces que los documentos trabajados portan. Las palabras de rebeldía de las esclavas afroperuanas Eustaquia y Rudecinda nos hablan de sus disputas con la ley y de la interpelación jurídica sobre el honor con la que logran revertir situaciones de sojuzgamiento y humillación. Valdivia del Río, apoyada en la teoría postcolonial y de la subalternidad, concluye que estos cuerpos, documentos ágrafos, sólo pueden hablar por medio de la estrategia de la ventriloquia. El segundo texto denuncia cómo desde la criminalidad del aborto histórico a la

higiene del aborto terapéutico los cuerpos expropiados a las mujeres siguen siendo percibidos como de dominio compartido entre los mandatos del sistema y sus agentes. Los otros dos artículos presentan registros de normalización impuestos a las mujeres. El primero a las que delinquen a través de los mecanismos del sistema carcelario; el segundo, por medio de la oferta mediática de la belleza hecha a las adolescentes guayaquileñas. Ambos textos coinciden en presentar la regulación mecánica de los cuerpos y los sujetos femeninos desde la compulsión virtual racializada ejercitada por la clase dominante blanca.

La selección de temas hechos en este libro, si bien cubre los núcleos de trabajo en la región merece tres observaciones. La primera es la exclusión de trabajos provenientes de México, Cuba y Brasil, dato interpretable desde los contextos políticos particulares existentes en los países mencionados; la segunda, es la desproporción numérica de los investigadores en tanto género reflejada en las temáticas no abordadas; finalmente la ausencia de textos relacionados a un tema tan importante en la región como el VIH/SIDA. Sin embargo, el volumen no solo se sostiene en la articulación de una agenda para la región o en la crítica a la asepsia despolitizada con que se tratan las sexualidades, sino en la producción de un lenguaje para el futuro, para el cambio en los modos de pensar y producir este conocimiento reclamando un vínculo compasivo entre el objeto y el investigador.

Fernando A. Blanco
Ohio State University



Andreina Torres

**Drogas, cárcel y género en Ecuador:
La experiencia de mujeres “mulas”**

Serie Tesis, FLACSO-Ecuador, Abya-Yala,
Quito, 2008, 198 págs.

El tráfico de drogas es un fenómeno que tiene extensión e implicaciones globales. Desde la década de 1970 el número de hombres y mujeres encarcelados por delitos de estupefacientes se ha incrementado drásticamente en todo el mundo. Sin embargo, a pesar de la ubicuidad del tráfico de drogas en la arena política internacional y en los medios de comunicación, poco se conoce sobre aquellas personas que se involucran en el mismo. Como resultado, las concepciones políticas sobre los y las traficantes de drogas se basan en no más que suposiciones y estereotipos. En este escenario, las mujeres que incursionan en el comercio internacional de drogas constituyen un grupo particularmente olvidado. Hasta ahora, ninguna investigación, con excepción de la tesis aquí reseñada, ha buscado explorar cualitativamente la experiencia vivida por las mujeres que se involucran en el tráfico internacional de drogas. Un estudio de este tipo ha sido esperado por mucho tiempo, y el cumplimiento de esta tarea por parte de Andreina Torres es loable en varios sentidos: